CURSO: 2022 - 2023 NIVEL: 5º ETAPA: PRIMARIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

Competencia específica:

1. **Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.**

Criterios de evaluación:

1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable, eficiente, saludable y sostenible de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, para buscar información evaluando su fiabilidad y utilidad y respetando la propiedad intelectual, para comunicarse usando la terminología científica apropiada en plataformas digitales restringidas y seguras, compartiendo datos y contenidos y para trabajar cooperativamente en equipo y en red.
1.2 Reelaborar y crear contenidos digitales sencillos, de forma individual, en equipo y en red para construir, comunicar y compartir nuevos conocimientos de forma creativa y para resolver problemas concretos o retos, de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.

Competencia específica

2. **Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.**

Criterios de evaluación:

2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre cuestiones científicas sencillas del medio natural, social y cultural local y global, mostrando y manteniendo la curiosidad, participando en interacciones comunicativas para intercambiar información, interpretar y valorar el sentido de diversos tipos de textos.
2.2 Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, incluidas las digitales, de forma guiada, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.
2.3 Diseñar y realizar experimentos guiados, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura las herramientas digitales, los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.
2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, en diversos textos, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.
2.5 Comunicar los resultados de las investigaciones, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico apropiado y explicando los pasos seguidos, adoptando un punto de vista creativo, personal y crítico.

Competencia específica:

3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

Criterios de evaluación:

3.1 Plantear cooperativamente problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital sencilla y sostenible, evaluando necesidades del entorno, adoptando posturas críticas en los procesos de reflexión guiados y estableciendo objetivos concretos y compartidos.
3.2 Diseñar posibles soluciones creativas y sostenibles a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y del pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto, participando en procesos de auto y coevaluación.
3.3 Desarrollar un producto final creativo e innovador que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas, materiales y recursos digitales adecuados.
3.4 Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, utilizando la terminología científica apropiada, explicando los pasos seguidos, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos con iniciativa emprendedora.

Competencia específica:

4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

Criterios de evaluación:

4.1 Promover actitudes que fomenten el bienestar físico, emocional y social, conociendo y tomando conciencia del propio cuerpo y de los cambios que conlleva la pubertad y la adolescencia, desde la percepción, el reconocimiento y la comprensión emocional, el autocontrol impulsivo, el ajuste afectivo y la responsabilidad emocional, la compensación emocional y la empatía y la comunicación emocional para establecer relaciones afectivas y sociales saludables. 4.2 Adoptar estilos de vida saludables, aplicando el conocimiento científico y los principios de ética y seguridad, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la prevención de enfermedades, los riesgos más relevantes para la salud y los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre, a través de la reflexión y el diálogo.

Competencia específica:

5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

Criterios de evaluación:

5.1 Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos

del medio natural, social y cultural, partiendo de la biodiversidad del archipiélago canario, a través de la indagación, la búsqueda guiada de la información evaluando su fiabilidad y utilidad y el pensamiento científico, utilizando las herramientas, instrumentos y procesos adecuados para transmitir y compartir los conocimientos en diferentes formatos.
5.2 Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural reconociendo la formación de las Islas Canarias, mostrando comprensión de las relaciones sistémicas que se establecen entre las acciones humanas y el entorno a nivel mundial y local.
5.3 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio cultural y del natural, especialmente de Canarias, reconociendo las necesidades y retos a afrontar y diseñando propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad en el entorno cercano.

Competencia específica:

6. **Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.**

Criterios de evaluación:

6.1 Promover y adoptar estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, utilizando el pensamiento científico para favorecer un modelo de isla sostenible para Canarias
6.2 Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas fundamentadas científicamente, para afrontar problemas ecosociales recogidos en los ODS y los retos de nuestra región, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución.

Competencia específica:

7. **Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.**

Criterios de evaluación:

7.1 Analizar, adoptando una postura crítica, relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos para comunicarlos, desde un punto de vista creativo.
7.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, identificando, seleccionando, contrastando la información y transmitiendo rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia, visibilizando las aportaciones y representación de las mujeres en ellas, incluyendo la sociedad indígena canaria y su modo de vida.

Competencia específica:

8. **Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.**

Criterios de evaluación:

8.1 Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual y su reflejo en Canarias, valorando la diversidad cultural y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas, apreciando la riqueza que aportan a la sociedad canaria.
8.2 Promover acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, para evitar las conductas sexistas y para respetar la diversidad afectivo-sexual, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad, reflexionando y aplicando las normas de convivencia de manera inclusiva.

Competencia específica:

9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

Criterios de evaluación:

9.1 Resolver de forma pacífica y comunicativa los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española de 1978, y de la Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.
9.2 Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Competencia específica:

1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

Criterios de evaluación:

1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa mediante la búsqueda, la escucha, la observación y el visionado, con el objetivo de desarrollar la curiosidad y comprender las diferencias culturales.
1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones entre ellas para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

Competencia específica:

2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

Criterios de evaluación:

2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa, con el fin de desarrollar un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de trabajar en equipo.
2.2 Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de Canarias y de otras culturas, con actitud abierta y respetuosa, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, con el fin de desarrollar un sentido progresivo de pertenencia e identidad.
2.3 Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir de su análisis y comprensión, para disfrutar de ellas y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

Competencia específica:

3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

Criterios de evaluación:

3.1. Experimentar con los elementos de los distintos lenguajes e instrumentos artísticos, con creatividad y actitud crítica y abierta, con el fin de entender sus posibilidades comunicativas y expresivas.
3.2. Producir obras propias, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución, para expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones.

Competencia específica:

4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

Criterios de evaluación:

4.1 Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad, para desarrollar la creatividad y el sentido emprendedor.
4.2 Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, con actitud abierta y respetuosa, utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas, con el fin de desarrollar la aceptación y comprensión del trabajo cooperativo.
4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y ajenas, como estrategia para el desarrollo de la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

EDUCACIÓN EMOCIONAL Y PARA LA CREATIVIDAD

Competencia específica:

1. Analizar y reconocer las emociones como propias, percibiendo las señales corporales y comprendiéndolas, en diferentes situaciones de la vida cotidiana, con la finalidad de desarrollar la conciencia emocional y el autoconocimiento personal.

Criterios de evaluación:

1.1. Analizar y asumir las propias experiencias emocionales a partir de la percepción corporal de estas, su reconocimiento en situaciones de su vida cotidiana, utilizando estrategias de autoconciencia, de modo que todo ello favorezca el desarrollo de la conciencia emocional y el autoconocimiento personal.

Competencia específica:

2. Asumir la responsabilidad de gestionar las propias experiencias emocionales, regulando y cambiando las emociones, en el caso de que sean desadaptativas, para construir una identidad afectiva satisfactoria y contribuir a la mejora de las relaciones interpersonales.

Criterios de evaluación:

2.1. Actuar en diferentes contextos, asumiendo la responsabilidad emocional y su influencia en la propia conducta, y reparando, si fuera necesario, los daños causados, para desarrollar un ajuste afectivo satisfactorio y las relaciones interpersonales.
2.2. Cambiar, de manera consciente, las experiencias emocionales desajustadas sustituyéndolas o compensándolas por otras emociones adaptativas, para desarrollar la capacidad de modificación afectiva.

Competencia específica:

3. Desarrollar la capacidad empática siendo capaces de comunicar, de manera asertiva, las experiencias emocionales propias a las demás personas, estableciendo vínculos afectivos de manera que se desarrolle una sociabilidad emocional auténtica.

Criterios de evaluación:

3.1. Comunicar, de manera asertiva, las experiencias emocionales propias a las demás personas, a través del lenguaje verbal y no verbal, abriéndose a conocerlas y a dejarse conocer, para establecer vínculos afectivos y desarrollar una sociabilidad emocional auténtica.
3.2. Reconocer las emociones en las demás personas y experimentar sentimientos hacia ellas, a través del desarrollo de escucha activa, aplicando modelos empáticos y promoviendo la conciencia emocional, en situaciones de relación interpersonal, de manera que se desarrolle la solidaridad y el altruismo.

Competencia específica:

4. Expresar el compromiso emocional con las personas y la sociedad implementando proyectos colectivos de carácter emprendedor en el ámbito escolar y social, a través del desarrollo de la creatividad y la utilización múltiples lenguajes, con la finalidad de promover la autoconfianza en las propias capacidades creativas y aportar beneficios para toda la comunidad.

Criterios de evaluación:

4.1. Aplicar principios y estrategias de pensamiento creativo, utilizando múltiples lenguajes, experimentando de forma consciente nuevas maneras de percibir e interpretar la realidad, y superando los obstáculos sociales y emocionales que limitan su potencial creativo, con el fin de promover la expresión de la propia creatividad y la autoconfianza en las propias capacidades

creativas.
4.2. Comprometerse emocionalmente con las demás personas, a través de la participación, elaboración e implementación de proyectos colectivos de carácter emprendedor, usando sus capacidades creativas y actitudes innovadoras para proporcionar beneficios a la comunidad.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

Competencia específica:

1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.

Criterios de evaluación:

1.1 Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con otras personas y la naturaleza, organizando y generando información analógica y digital con respecto a la identidad, diferencia y dignidad de las personas, así como analizando, expresando e identificando emociones, afectos y deseos con la finalidad de alcanzar fines propios y colectivos, desarrollando la autoestima, la autonomía y la identidad personal en un clima de convivencia proactiva.
1.2 Generar una posición moral autónoma a través de la reflexión, el uso de los conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otras personas, en torno a distintos valores y modos de vida, así como problemas relacionados con las tecnologías, conociendo su evolución a lo largo de la historia, analizando sus ventajas e inconvenientes, reflexionando sobre cómo afectan al autoconcepto y las relaciones sociales con la finalidad de generar y expresar una posición crítica ante el uso responsable y seguro de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto de la intimidad personal aprendiendo a discernir entre información contrastada, veraz y bulos.

Competencia específica:

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica.

Criterios de evaluación:

2.2 Reflexionar, dialogar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad, el respeto por las minorías, los fenómenos migratorios y las identidades étnico-culturales y de género, interactuando y adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas, para fomentar una relación proactiva con los demás en el contexto personal, familiar y social del alumnado.
2.3 Contribuir a generar una convivencia positiva respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la efectiva igualdad, la erradicación de la violencia de género y el uso no discriminatorio de la lengua conociendo y analizando de manera crítica el papel de la mujer en la sociedad a lo largo de la historia y la desigualdad entre hombres y mujeres.
2.4 Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.

Competencia específica:

3. Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.

Criterios de evaluación:

3.1 Evaluar diferentes alternativas creativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la biodiversidad de Canarias.
3.2 Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta y el entorno canario, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos considerando el carácter insular del archipiélago y reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno canario.

Competencia específica:

4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.

Criterios de evaluación:

4.1 Expresar y gestionar equilibradamente las emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos reconociendo y valorando las emociones de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas que propicien iniciativas emprendedoras y de reflexión individual, grupal y dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

EDUCACIÓN FÍSICA

Competencia específica:

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.

Criterios de evaluación:

1.1. Integrar los procesos de activación corporal, autorregulación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, reconociendo sus limitaciones y buscando la superación personal, interiorizando así las rutinas propias de una práctica motriz saludable, sostenible y responsable como beneficiosas de la actividad física y para su aplicación en la vida diaria.
1.2. Aplicar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando los contextos de riesgo e implementando conductas apropiadas vinculadas al cuidado del cuerpo, la actividad física o el deporte, que resultan beneficiosas para la salud y la convivencia.

Competencia específica:

2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

Criterios de evaluación:

2.1. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos motores y deportes, a partir de la anticipación, ajustándolos a los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones con diferentes tipos de comunicación motriz, en contextos reales o simulados, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
2.2. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, integrando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de forma eficiente y creativa, implementando retos motores de carácter individual o grupal en los que se definan metas, se secuencien acciones y se generen producciones como respuesta a diferentes situaciones motrices lúdicas, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido, para resolver problemas motores en distintos contextos próximos a su realidad.

Competencia específica

3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Criterios de evaluación:

3.1. Intervenir en situaciones motrices lúdicas, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y autorregulación, respetando las normas y reglas del juego, con deportividad, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándose de forma asertiva, reconociendo las actuaciones de personas compañeras y oponentes.
3.2. Mostrar habilidades sociales, diálogo y respeto en la resolución de conflictos y ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, procedencia, étnico, socio-económica o de competencia motriz, demostrando una actitud crítica y un compromiso activo de cambio frente a los estereotipos, la discriminación y la violencia en el contexto de las prácticas motrices.

Competencia específica:

4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

Criterios de evaluación:

4.1. Practicar juegos motores y deportes, propios de la cultura canaria, así como procedentes de otras, reconociendo, conservando y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas y actitudes positivas hacia la igualdad entre personas reconociendo el esfuerzo y la dedicación de distintos referentes del deporte.
4.2. Crear composiciones con o sin soporte musical y reproducirlas, al igual que otras manifestaciones artístico-expresivas de la cultura canaria u otras, transmitiendo sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa mediante el ritmo y el movimiento.

Competencia específica:

5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

Criterios de evaluación:

5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre del entorno natural y urbano de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible y comunitaria del entorno.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Competencia específica:

1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Criterios de evaluación:

1.1 Identificar las lenguas de España y distintas variedades dialectales del español, reconociendo especialmente características propias del español de Canarias y estableciendo comparaciones y relaciones con otros dialectos, tanto peninsulares como de la América hispanohablante, detectando prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes y entendiendo la vinculación existente entre el acervo histórico y cultural y el desarrollo lingüístico de cada lengua y cada dialecto, con la finalidad de valorar y respetar la pluralidad lingüística del entorno y del mundo como una fuente de riqueza cultural.

Competencia específica:

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

Criterios de evaluación:

2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos de manera individual y cooperativa, realizando una valoración crítica sobre el contenido e identificando elementos no verbales y formales para responder a diferentes necesidades comunicativas.

Competencia específica:

3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

Criterios de evaluación:

3.1 Producir textos orales y multimodales, utilizando tanto el vocabulario apropiado al contexto como recursos verbales y no verbales, y respetando los rasgos del español de Canarias, para transmitir información de manera autónoma, coherente y fluida, ajustándose a la

intencionalidad comunicativa.
3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o planificadas utilizando métodos y estrategias acordes a cada situación comunicativa, respetando las normas de la cortesía lingüística y desarrollando estrategias de escucha activa y de cooperación conversacional para satisfacer diferentes necesidades comunicativas.

Competencia específica:

4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Criterios de evaluación:

4.1 Leer textos escritos y multimodales de manera silenciosa o en voz alta, identificando el sentido global y la información relevante, utilizando estrategias de comprensión antes, durante y después de la lectura y realizando inferencias para superar la interpretación literal en la comprensión lectora.
4.2 Analizar y valorar el contenido y aspectos no verbales y formales elementales de textos escritos y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y su idoneidad en función del propósito de lectura, con el fin de formar personas competentes y autónomas en la lectura.

Competencia específica:

5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

5.1 Producir textos escritos y multimodales coherentes, de manera creativa y en distintos soportes, conociendo los riesgos de la difusión del contenido en entornos digitales, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, aplicando las normas gramaticales y ortográficas con la debida observación a los rasgos del español de Canarias, y utilizando estrategias de planificación, redacción, revisión y edición, con el objetivo de transmitir información y comunicar conocimientos, pensamientos, experiencias y emociones.

Competencia específica:

6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Criterios de evaluación:

6.1 Compartir, utilizando diferentes lenguajes, los resultados de un proceso pautado de búsqueda de información sobre diferentes temas de interés personal o ecosocial, realizado de manera individual y cooperativa, que implique la localización, la selección y el contraste de información procedente de distintas fuentes, incluidas las digitales, evaluando su fiabilidad y pertinencia, recreando la información de manera creativa, reconociendo y evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación, y adoptando un punto de vista crítico, así como respetuoso con la propiedad intelectual para construir su propio conocimiento.

Competencia específica:

7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

Criterios de evaluación:

7.1 Leer textos de diversa índole, usando estrategias que favorezcan una selección ajustada a sus gustos, intereses y necesidades con criterio propio, para progresar en la construcción y enriquecimiento de su identidad lectora.
7.2 Compartir la experiencia de lectura, a través de diferentes técnicas y soportes, aprovechando los recursos que tiene a su alcance y participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Competencia específica:

8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

Criterios de evaluación:

8.1 Escuchar y leer textos literarios, que abarquen diversidad de autores y autoras, con la debida atención a muestras de la literatura canaria, relacionándolos, de manera autónoma, en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario para interpretarlos, valorarlos y relacionarlos con otras manifestaciones artísticas o culturales en la búsqueda del reconocimiento de la lectura literaria como fuente de placer.
8.2 Producir, de manera autónoma, textos individuales o colectivos, con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos, con la finalidad de mejorar la capacidad expresiva a través de recursos literarios.
Competencia específica:

9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Criterios de evaluación:

9.1 Establecer generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua, con la debida atención al español de Canarias, generando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, para producir o comprender textos en contextos significativos de manera individual o colectiva.
9.2 Revisar y mejorar los textos propios y ajenos, identificando fortalezas y debilidades, y subsanando algunos problemas de comprensión lectora y oral, profundizando en la reflexión metalingüística, usando la terminología adecuada y apoyándose en los recursos a su alcance para mejorar el uso de la lengua y comunicarse de manera eficaz y competencial.

Competencia específica:

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Criterios de evaluación:

10.1 Planificar y utilizar estrategias de manera autónoma para la deliberación argumentada y la gestión dialogada de conflictos, rechazando los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra, reflexionando de manera cooperativa sobre distintos aspectos verbales y no verbales que rigen la comunicación, teniendo en cuenta la perspectiva de género y las diferencias culturales para contribuir a una sociedad respetuosa.

LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

Competencia específica:

1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Criterios de evaluación:

1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases sencillas en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, y de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible y clara, a través de distintos soportes, para contribuir al repertorio lingüístico individual y responder a propósitos de comunicación cotidianas.
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma progresivamente autónoma, métodos, estrategias y conocimientos adecuados, en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global, ampliar el repertorio lingüístico individual, y procesar información explícita en textos diversos, tanto analógicos como digitales.

Competencia específica:

2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Criterios de evaluación:

2.1 Producir, de forma progresivamente autónoma, textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, usando soportes analógicos y digitales, para realizar intervenciones en situaciones de comunicación, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.
2.2 Seleccionar, planificar y aplicar de forma progresivamente autónoma, conocimientos y estrategias adecuadas con ayuda de recursos analógicos y digitales, para preparar y producir textos creativos adecuados a las intenciones comunicativas en contextos cotidianos que contribuyan al pleno desarrollo personal, creativo y emocional.

Competencia específica:

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

3.1 Participar, de manera progresivamente autónoma, en situaciones interactivas de intercambios de información breves y sencillos a través de textos escritos y orales, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia y contexto, mediante diferentes soportes, tanto analógicos como digitales, afrontando, entre otros, diversos retos que impliquen la generación de ideas y la búsqueda de respuestas creativas y originales, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos y respetuosos, y favorecer actitudes cooperativas, así como un uso ético y eficaz del lenguaje.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma cooperativa y progresivamente autónoma en contextos de interacción cotidianos, métodos inductivos y deductivos, así como estrategias básicas, tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, para responder a propósitos comunicativos que permitan ampliar su repertorio lingüístico individual.

Competencia específica:

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de evaluación:

4.1 Justificar y explicar, de forma progresivamente autónoma, textos, conceptos, pensamientos o emociones atendiendo a la diversidad y apoyándose en recursos y soportes analógicos y digitales, con el fin de facilitar la comprensión y el entendimiento en situaciones comunicativas sencillas y predecibles que contribuyan a la mejora de la convivencia, mostrando respeto y empatía hacia las diferencias culturales y la igualdad de oportunidades.
4.2 Seleccionar e implementar, de forma progresivamente autónoma, métodos y estrategias adecuadas, en situaciones colaborativas y cooperativas, apoyándose en el lenguaje no verbal, herramientas digitales y plataformas virtuales con el fin de ayudar a las demás personas y facilitar la comprensión, la producción de información y la comunicación.

Competencia específica:

5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Criterios de evaluación:

5.1 Comparar y contrastar, de forma progresivamente autónoma y cooperativa, las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, reconociendo aspectos básicos de su funcionamiento, y reflexionando sobre ellos, para ampliar y enriquecer su repertorio lingüístico individual.
5.2 Experimentar, utilizar y diferenciar, de forma progresivamente autónoma y cooperativa, estrategias adecuadas de aprovechamiento y comprensión del repertorio plurilingüe, para adquirir aprendizajes, maximizar sus habilidades lingüísticas y enriquecer las experiencias comunicativas.
5.3 Registrar y reflexionar de forma progresivamente autónoma, sobre los progresos y dificultades del proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, a través de actividades análogicas y digitales de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o los diarios de aprendizaje, reconociendo y valorando sus propias posibilidades comunicativas y haciendo propuestas de mejora, para construir y evidenciar el conocimiento.
5.4 Reconocer y transferir los conocimientos, estrategias y destrezas adquiridas del repertorio lingüístico individual a otros contextos de aprendizaje, con el fin de desarrollar un aprendizaje

más profundo.

Competencia específica:

6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

6.1 Apreciar y respetar la diversidad y el patrimonio lingüístico, cultural y artístico de personas y países donde se habla la lengua extranjera, así como de las islas canarias, fortaleciendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas de forma progresivamente autónoma, así como la propia y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con el fin de mejorar la convivencia, la gestión de conflictos de forma dialogada, el enriquecimiento personal y el cuidado del entorno.
6.2 Seleccionar y aplicar estrategias adecuadas, en situaciones comunicativas guiadas, para entender y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística de personas y países donde se habla la lengua extranjera, apreciando la diversidad existente en las islas Canarias, gestionando las emociones propias y respetando las ajenas.
6.3 Mostrar empatía y comprensión por las producciones ajenas valorando intervenciones, creencias y puntos de vista en diferentes contextos comunicativos, haciendo uso de la cortesía lingüística para crear un ambiente afectivo e inclusivo que favorezca la reflexión y la resolución pacífica de conflictos.

MATEMÁTICAS

Competencia específica:

1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.

Criterios de evaluación:

1.1 Interpretar y reformular de forma verbal y gráfica, problemas de la vida cotidiana, discriminando datos, relaciones y objetivo para lograr la comprensión del problema, elaborando diagramas u otras representaciones matemáticas, incluidas las tecnológicas, que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias para la resolución de problemas.
2.1 Elegir de forma autónoma alguna estrategia que resuelva problemas aritméticos, geométricos, lógicos, de patrones, justificando dicha elección y aplicarla para obtener las posibles soluciones, perseverando en otras estrategias si la elegida no lleva a la solución.
2.2 Elegir y utilizar las operaciones pertinentes para la resolución de problemas que combinen las estructuras aditiva y multiplicativa; plantear problemas coherentes que se resuelvan con operaciones dadas, utilizando la calculadora cuando las cantidades lo precisen; ofrecer representaciones gráficas adecuadas y argumentarlas.
2.3 Comprobar la validez de las soluciones del problema y su coherencia en el contexto planteado, reflexionar sobre el proceso seguido, planteándose preguntas y expresando sus conclusiones verbalmente o por escrito.

Competencia específica:

3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo

matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

Criterios de evaluación:

3.1 Formular conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones, utilizando materiales manipulativos, representaciones gráficas o herramientas digitales para extraer conclusiones, comunicarlas y argumentarlas de forma verbal, manipulativa, gráfica o a través de medios tecnológicos.
3.2 Plantear problemas sobre situaciones cotidianas relacionadas con los sentidos numérico, de la medida, espacial, algebraico y estocástico que puedan resolverse mediante las matemáticas, comprobar y analizar de forma crítica la validez de las soluciones obtenidas y su coherencia en el contexto para establecer conexiones entre las matemáticas, su entorno cercano y otras áreas del currículo.

Competencia específica:

4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

Criterios de evaluación:

4.1 Modelizar rutinas en contextos diversos, identificando patrones a partir de regularidades, utilizando secuencias numéricas, geométricas o gráficas; hacer predicciones razonadas comprobando la validez de las mismas; y crear algoritmos sencillos.
4.2 Resolver problemas y realizar pequeñas investigaciones, utilizando las herramientas adecuadas, entre ellas las tecnológicas.

Competencia específica:

5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.

Criterios de evaluación:

5.1 Utilizar las conexiones entre todos los sentidos y entre las matemáticas implicadas en las diferentes áreas movilizando conocimientos y experiencias propias para una comprensión más profunda de los aprendizajes adquiridos, afrontar nuevos retos y adoptar decisiones informadas.
5.2 Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para realizar proyectos empleando, entre otros, recursos digitales, y resolver problemas en contextos no matemáticos que permitan tomar decisiones desde una perspectiva crítica, sostenible y respetuosa.

Competencia específica:

6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

Criterios de evaluación:

6.1 Reconocer y comprender el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en otros contextos, en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario preciso para transmitir mensajes con información matemática.
6.2 Comunicar en diferentes formatos, incluido el digital, las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado, planificando previamente su exposición, argumentando e intercambiando información de forma crítica y creativa para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

Competencia específica:

7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.

8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

Criterios de evaluación:

7.1 Identificar y autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza, empleando actitudes positivas tales como el esfuerzo, la perseverancia y la responsabilidad ante nuevos retos matemáticos y valorar el error como una oportunidad de aprendizaje.
8.1 Colaborar en el trabajo en equipo mostrando iniciativa, desarrollando la escucha activa y la comunicación asertiva, valorando la diversidad, participando en el reparto de tareas y asumiendo las responsabilidades individuales y empleando estrategias cooperativas para la consecución de objetivos compartidos.

RELIGIÓN CATÓLICA

Competencia específica:

1. **Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.**

Criterios de evaluación:

1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.
1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.

Competencia específica:

2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana,

para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.

Criterios de evaluación:

2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.
2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.
2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.

Competencia específica:

3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.

Criterios de evaluación:

3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.
3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.
3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.

Competencia específica:

4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.

Criterios de evaluación:

4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.
4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.
4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.

Competencia específica:

5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Criterios de evaluación:

5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.
5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.

Competencia específica:

6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.

Criterios de evaluación:

6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.
6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)

Competencia específica:

1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Criterios de evaluación:

1.1 Reconocer y analizar el sentido global, así como palabras y frases breves y sencillas, de textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible y clara, a través de distintos soportes, para contribuir al repertorio lingüístico individual y responder a propósitos de comunicación cotidianas.
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma progresivamente autónoma, estrategias y conocimientos, en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global, ampliar el repertorio lingüístico individual, y procesar información explícita en textos breves y sencillos, tanto analógicos como digitales.

Competencia específica:

2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Criterios de evaluación:

2.1 Producir, de forma codirigida, textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, usando soportes analógicos y digitales, para realizar intervenciones en situaciones de comunicación, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.
2.2 Seleccionar, planificar y aplicar de forma progresivamente autónoma, conocimientos y estrategias adecuadas con ayuda de recursos analógicos y digitales, para preparar y producir textos creativos adecuados a las intenciones comunicativas cotidianas que contribuyan al pleno desarrollo personal, creativo y emocional.

Competencia específica:

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

3.1. Participar, de manera progresivamente autónoma, en situaciones interactivas de intercambios de información breves y sencillos, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia y contexto, a través de diferentes soportes, tanto analógicos como digitales, afrontando, entre otros, diversos retos que impliquen la generación de ideas y la búsqueda de respuestas creativas y originales, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos y respetuosos, y favorecer actitudes cooperativas, así como un uso ético y eficaz del lenguaje.
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma cooperativa, progresivamente autónoma y en contextos de interacción cotidianos, métodos inductivos y deductivos, así como estrategias básicas tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, para responder a propósitos comunicativos que permitan ampliar su repertorio lingüístico individual.

Competencia específica:

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de evaluación:

4.1 Justificar y explicar de forma codirigida, textos, conceptos, pensamientos o emociones atendiendo a la diversidad, y apoyándose en recursos y soportes, analógicos y digitales, con el fin de facilitar la comprensión y el entendimiento en situaciones comunicativas sencillas y predecibles que contribuyan a la mejora de la convivencia, de las diferencias culturales y de la igualdad de derechos.
4.2 Seleccionar e implementar de forma progresivamente autónoma, estrategias básicas en situaciones colaborativas y cooperativas, apoyándose en el lenguaje no verbal, herramientas digitales y plataformas virtuales con el fin de ayudar a las demás personas y facilitar la comprensión, la producción de información y la comunicación.

Competencia específica:

5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.
Criterios de evaluación:

5.1 Comparar y contrastar, de forma progresivamente autónoma y cooperativa, las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, reconociendo y reflexionando sobre aspectos básicos de su funcionamiento, para ampliar y enriquecer su repertorio lingüístico individual.
5.2 Utilizar y diferenciar, de forma progresivamente autónoma y cooperativa, estrategias adecuadas de aprovechamiento y comprensión del repertorio plurilingüe, para adquirir aprendizajes, maximizar sus habilidades lingüísticas y enriquecer las experiencias comunicativas.
5.3 Registrar y reflexionar de manera guiada, sobre los progresos y dificultades del proceso de aprendizaje de la segunda lengua extranjera, a través de actividades analógicas y digitales de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o los diarios de aprendizaje, reconociendo y valorando sus propias posibilidades comunicativas y haciendo propuestas de mejora, para construir y evidenciar el conocimiento.
5.4 Reconocer y transferir los conocimientos, estrategias y destrezas del repertorio lingüístico individual a otros contextos de aprendizaje, con el fin de desarrollar un aprendizaje más profundo.

Competencia específica:

6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

6.1 Apreciar y respetar la diversidad y el patrimonio lingüístico, cultural y artístico de personas y países donde se habla la segunda lengua extranjera, así como de las islas Canarias, fortaleciendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas de forma progresivamente autónoma, así como la propia y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con el fin de mejorar la convivencia, la gestión de conflictos de forma dialogada, el enriquecimiento personal y el cuidado del entorno.
6.2 Seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para entender, apreciar y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística de personas y países donde se habla la segunda lengua extranjera y de las islas Canarias, en situaciones comunicativas guiadas, gestionando las emociones propias y respetando las ajenas.
6.3 Mostrar empatía y comprensión por las producciones ajenas, valorando intervenciones de forma guiada, en diferentes contextos comunicativos, haciendo uso de la cortesía lingüística y la etiqueta digital para crear un ambiente afectivo e inclusivo que favorezca la reflexión y la resolución pacífica de conflictos.